

**Directrices pedagógicas para la implementación de los
servicios educativos extraordinarios en
Instituciones Educativas**

Alfabetización y Postalfabetización

**Régimen Sierra – Amazonía
Periodo Educativo 2021-2022**

Contenido

1. ANTECEDENTES	3
2. DESCRIPCIÓN	3
2.1. FASE 1 “APRENDAMOS JUNTOS EN CASA”	4
¿Cómo se iniciará el año escolar?	4
¿Cuál es el currículo que se implementará?	4
¿Cuál es la metodología con la que se desarrollarán los procesos de enseñanza?	4
¿Con qué recursos pedagógicos los docentes pueden desarrollar aprendizajes?.....	5
¿Cuál será el horario establecido para el desarrollo de aprendizajes?.....	6
¿Cómo se realizará la planificación microcurricular?.....	6
¿Cómo se realizará la evaluación de aprendizajes?	6
2.2. FASE 2 “JUNTOS APRENDEMOS Y NOS CUIDAMOS”	7
¿Cómo se iniciará el año escolar?	7
¿Cuál es el currículo que se implementará?	8
¿Cuál es la metodología con la que se desarrollarán los procesos de enseñanza?	8
¿Con qué recursos pedagógicos los docentes pueden desarrollar aprendizajes?.....	9
¿Cuál será el horario establecido para el desarrollo de aprendizajes?.....	10
¿Cómo se realizará la planificación microcurricular?.....	10
¿Cómo se realizará la evaluación de aprendizajes?	11
3. ROLES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS	11
4. BIBLIOGRAFÍA	12
Anexo 1.....	13
Ficha pedagógica utilizada en el Servicio Educativo de Básica Superior y Bachillerato.....	13
Anexo 2.....	14
Formato sugerido de planificación de unidad microcurricular	14
Anexo 3.....	15
Rúbrica para evaluar el portafolio estudiantil.....	15

1. ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación acorde a la emergencia sanitaria por COVID-19 emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A, de 14 de septiembre de 2020 con su respectivo Acuerdo Ministerial reformado Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00051-A, de 28 de noviembre de 2020 en los que se expidieron los lineamientos para la aplicación del plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas, en el que se cita: “Priorización curricular: es el marco de actuación pedagógica, en el que se señalan aquellos objetivos de aprendizaje prioritarios y que se acoplan al desarrollo psicocognitivo del estudiante, sin perder el horizonte temporal en el que deben ser ejecutados”. En este sentido se establecieron directrices pedagógicas para la continuidad de aprendizajes de los estudiantes que forman parte de los servicios educativos ordinarios y extraordinarios.

En la situación de emergencia educativa, la educación de jóvenes y adultos se caracterizó por el desarrollo de aprendizajes autónomos por parte de los estudiantes y guiados por los docentes a partir de medios sincrónicos y asincrónicos; de esta manera, aseguramos la continuidad de sus aprendizajes a través del uso de metodologías activas como el ABP (aprendizaje basado en problemas), con el apoyo de herramientas pedagógicas diversas (fichas pedagógicas elaboradas por el docente o desde el Nivel Central y uso de textos escolares para la educación de jóvenes y adultos), con el fin de fomentar el aprendizaje significativo sobre todo en momentos de emergencia sanitaria donde las habilidades de análisis, reflexión y toma de decisiones es prioritario.

Adicionalmente las tendencias de incremento o descenso de los niveles de contagio por COVID-19 ha propiciado que las instituciones educativas tomen decisiones con respecto a la continuidad de aprendizajes desde un enfoque de estudio en casa, fase 1 denominada “Aprendamos juntos en casa” o a su vez un enfoque de retorno progresivo denominado fase 2 “Juntos aprendemos y nos cuidamos” con su respectivo plan institucional de continuidad educativa aprobado (PICE).

Es por ello prioritario que desde la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa del Ministerio de Educación presente las siguientes directrices para la organización del ámbito pedagógico curricular para las instituciones denominadas PCEI ciclo 2021 -2022 en los servicios educativos de Alfabetización y Postalfabetización, con el fin de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo.

2. DESCRIPCIÓN

En este documento se detallarán los aspectos pedagógicos que guiarán los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas denominadas PCEI

en los servicios educativos alfabetización y postalfabetización acorde la fase educativa perteneciente a la estrategia del plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas.

A continuación, se detalla las estrategias por cada fase acorde a una serie de preguntas orientadoras para el desarrollo del presente ciclo escolar.

2.1. FASE 1 “APRENDAMOS JUNTOS EN CASA”

En la fase de estudio en casa se sugiere que se desarrolle únicamente el servicio educativo de Postalfabetización pues en Alfabetización se requerirá de la presencialidad para el desarrollo de aprendizajes, sobre todo lo relacionado con la adquisición del código alfabético.

<p>¿Cómo se iniciará el año escolar?</p>	<p>El año escolar iniciará con un período de acogida y diagnóstico socioemocional a través de la aplicación de una entrevista sencilla a través de medios sincrónicos o asincrónicos en la que se indague los aspectos socioemocionales del estudiantado a ser considerados para la toma de decisiones oportunas.</p> <p>Luego, se continuará con la estrategia de nivelación pedagógica con una duración de cuatro semanas al inicio del año lectivo y considerará los insumos elaborados desde el Ministerio de Educación (fichas de nivelación).</p> <p>Si bien es cierto el servicio educativo de Postalfabetización cuenta con un currículo integrador, la nivelación se enfatizará en aquellas destrezas con criterios de desempeño comunicativas y matemáticas que son consideradas como prerrequisitos para el avance curricular propuesto para el módulo respectivo.</p> <p>Las fichas para la nivelación se encuentran en el siguiente enlace: https://bit.ly/2XcJqoh</p>
<p>¿Cuál es el currículo que se implementará?</p>	<p>Los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollarán con base en las matrices curriculares priorizadas, en la que se incluyen únicamente las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles y sus indicadores de evaluación que fueron tomados del currículo integrado de Postalfabetización. Estas DCD imprescindibles con sus indicadores de evaluación han sido distribuidas para siete meses (sin contar el mes de propedéutico), pero los docentes pueden ajustar la matriz para los 10 meses que dura la oferta acorde a los requerimientos y refuerzo de aprendizaje que requieren su grupo de estudiantes. Las matrices curriculares priorizadas se encuentran en el siguiente enlace: https://bit.ly/3EgHnAr</p>
<p>¿Cuál es la metodología con la que se desarrollarán los procesos de enseñanza?</p>	<p>La metodología que el docente aplique para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el servicio educativo de postalfabetización dependerá de las necesidades educativas de su grupo de estudiantes jóvenes y adultos; sin embargo, se recomienda que a partir del análisis de la realidad desarrollen metodologías dialógicas, participativas y activas.</p> <p>A continuación, se detallan las siguientes metodologías sugeridas:</p>

	<p>Aprendizaje basado en problemas: En esta metodología se trabaja a partir del planteamiento de un problema, lo que conduce a los estudiantes a generar conflictos cognitivos, buscar soluciones a la situación problemática en el marco de la interdisciplinariedad, la detección de las necesidades en su aprendizaje que le permiten resolverla, la investigación en torno al problema, su análisis y finalmente la resolución de este; lo que le conduce a los aprendizajes significativos que le llevan al desarrollo de competencias académicas y profesionales que el medio requiere.</p> <p>Para el diseño de situaciones problema se debe tener en cuenta que cada situación debe ser situada, es decir, contextualizada de acuerdo con la realidad del estudiante y sus campos de acción; en segundo lugar se deben diseñar situaciones motivantes para el estudiante; cada problema debe partir de un objetivo de aprendizaje; la idea es que inciten al estudiante a que tome de decisiones y a la gestión de la información; deben fortalecer los procesos de investigación y necesariamente deben llevarle por diferentes caminos para dar respuesta al problema (Vargas, 2017)</p> <p>Clase invertida: Dar la vuelta a los procesos de clase para dar protagonismo a los estudiantes.</p> <p>Gamificación: Llevar mecánicas de juego a las clases (introducir diferentes juegos en clase).</p> <p>Pensamiento visual: Introducir el dibujo en los procesos de enseñanza-aprendizaje para comunicar, organizar, entender, memorizar, crear.</p> <p>Aprendizaje basado en el pensamiento: Trabajar rutinas de pensamiento para tomar decisiones, clasificar, secuenciar, elegir, comparar fuentes, generar idead, evaluar.</p> <p>Aprendizaje basado en proyectos: Desarrollar proyectos que den solución a problemas reales. En esta metodología se contextualiza, se propone un reto, se busca, se crea, se evalúa y se comparte.</p>
<p>¿Con qué recursos pedagógicos los docentes pueden desarrollar aprendizajes?</p>	<p>En Postalfabetización los estudiantes jóvenes y adultos cuentan con módulos pedagógicos elaborados en función del currículo integrado de Alfabetización, el cual está organizado por unidades didácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo 3 https://bit.ly/3eadqpl • Módulo 4 https://bit.ly/3uUoqhj • Módulo 5 https://bit.ly/3tpnPDQ • Módulo 6 https://bit.ly/2OWGpo2 <p>Fichas pedagógicas elaboradas por los docentes</p> <p>Una de las estrategias válidas para gestionar el contacto entre docentes y estudiantes en situación de emergencia educativa por COVID-19 en el servicio</p>

	<p>educativo de Postalfabetización (módulos 3, 4, 5, 6) ha consistido en el desarrollo de fichas pedagógicas, a través de las cuales, el docente se comunica de manera acertada con el estudiante, motivándolo a desarrollar actividades en el marco del trabajo autónomo y guiado por el docente que le permita reforzar la comprensión y aplicación de lo aprendido en la cotidianidad.</p> <p>En este sentido se continuará con la construcción y envío de fichas pedagógicas elaboradas con base en metodologías activas (sobre todo aprendizaje basado en problemas) que orienten el aprendizaje de los estudiantes desde casa y guiado por los docentes a través de medios sincrónicos y asincrónicos.</p> <p>En el anexo 1 se incluye la descripción de los elementos de la ficha pedagógica y su esquema.</p>
<p>¿Cuál será el horario establecido para el desarrollo de aprendizajes?</p>	<p>El horario para el desarrollo de aprendizajes en esta fase deberá considerar dos aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo autónomo por parte de los estudiantes a través de las fichas pedagógicas elaboradas por los docentes. Los docentes tienen el rol de acompañar de manera permanente y oportuna a las inquietudes presentadas por los estudiantes sea por medios sincrónicos o asincrónicos. 2. Desarrollo de encuentros mediante entornos no presenciales (<i>Zoom, Teams, Google meet</i>, en caso de que exista la posibilidad). <p>El envío de las fichas pedagógicas, así como el desarrollo de aprendizajes a través de entornos no presenciales deberá considerar el lineamiento de <u>dos horas diarias de trabajo</u>; sin embargo, estos horarios son totalmente flexibles, pues es necesario acordar con los estudiantes con el fin de asegurar la permanencia escolar y adicionalmente cumplir con la carga horaria asignada para los docentes.</p>
<p>¿Cómo se realizará la planificación microcurricular?</p>	<p>A partir de este ciclo escolar los docentes desarrollarán planificaciones de unidad microcurricular, es decir, que abarquen varias semanas de trabajo, con el fin de organizar los contenidos expuestos en las matrices curriculares priorizadas, estrategias, recursos y evaluación de los estudiantes acordes a su servicio educativo extraordinario.</p> <p>En Postalfabetización los docentes elaborarán como máximo 4 planificaciones de unidad microcurricular a ser implementadas en los meses en los que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>El formato de planificación microcurricular se encuentra en el anexo 2.</p>
<p>¿Cómo se realizará la evaluación de aprendizajes?</p>	<p>En la evaluación de los aprendizajes continuaremos con la estrategia de la conformación del portafolio estudiantil (digital o físico) en donde se espera que los estudiantes guarden los productos que ayuden a la verificación de los aprendizajes y su nivel de logro, es decir, mapas conceptuales, mentefactos,</p>

	<p>resúmenes, cuestionarios, videos, grabaciones, proyectos, ensayos, informes de experimentación, acrósticos, entre otros, a través de los cuales se evidencie el uso de los indicadores de evaluación. La entrega de los portafolios digitales para la revisión por parte del docente se realizará con la frecuencia acordada entre docentes y estudiantes a través de diversos medios, sin embargo, la revisión de los portafolios físicos de aquellos estudiantes que no pueden entregar de forma digital deberá cumplir con los cronogramas establecidos para este proceso.</p> <p>El portafolio se calificará a través de una rúbrica con parámetros predeterminados y orientados para el logro de destrezas con criterios de desempeño. Los docentes podrán utilizar la rúbrica elaborada para la evaluación de portafolios en fase 1 que se expone a continuación, o a su vez crear su propia rúbrica. La rúbrica la encontrarán en el anexo 3.</p> <p>El esquema del portafolio físico o digital es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carátula principal con los datos completos del estudiante. • Carátulas internas sencillas en la que consten solo las fechas de las semanas en las que se incluirá las tareas. <p>Los docentes deben enfatizar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de realizar las tareas en cuadernos, los estudiantes deberán colocar la fecha de la semana a la que corresponde la actividad. • Las actividades realizadas cada día deben estar completas, limpias sin manchas, ni arrugas, indicando la fecha y ubicadas en la semana respectiva.
--	--

2.2. FASE 2 “JUNTOS APRENDEMOS Y NOS CUIDAMOS”

En la siguiente tabla se detalla los aspectos fundamentales que definen la continuidad de aprendizajes de los servicios educativos extraordinarios de alfabetización y postalfabetización de aquellas instituciones que adopten la semipresencialidad acorde a su plan de continuidad institucional aprobado (PICE):

<p>¿Cómo se iniciará el año escolar?</p>	<p>El año escolar iniciará con un período de acogida y diagnóstico socioemocional presencial a través de una entrevista sencilla en la que se indague los aspectos socioemocionales del estudiantado a ser considerados para la toma de decisiones oportunas.</p> <p>Luego, se continuará con la estrategia de nivelación pedagógica con una duración de cuatro semanas al inicio del año lectivo y considerará los insumos elaborados desde el Ministerio de Educación (fichas de nivelación).</p> <p>Si bien es cierto el servicio educativo de Postalfabetización cuenta con un currículo integrador, la nivelación se enfatizará en aquellas destrezas con criterios de desempeño comunicativas y matemáticas que son consideradas como prerrequisitos para el avance curricular propuesto para el módulo respectivo.</p> <p>Las fichas para la nivelación se encuentran en el siguiente enlace: https://bit.ly/2XcJqoh</p>
---	--

<p>¿Cuál es el currículo que se implementará?</p>	<p>Alfabetización: Se aplicará el currículo integrado de Alfabetización y se desarrollará aprendizajes a través de los cuadernillos y audios. Los módulos 1 y 2 se aplicarán en el trayecto educativo con una temporalidad de 10 meses. Cuatro cuadernillos de trabajo por cada 4 semanas (4 al mes), uno por cada semana.</p> <p>Nota: El docente puede planificar otra secuencia teniendo en cuenta la complejidad de las destrezas con criterios de desempeño que correspondan y las características de su grupo que pueden incidir en el ritmo de aprendizaje, considerando para ello los resultados de la evaluación diagnóstica y de la necesidad de nivelación para continuar con el avance curricular.</p> <p>Postalfabetización: Los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollarán con base en las matrices curriculares priorizadas, en la que se incluyen únicamente las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles y sus indicadores de evaluación que fueron tomados del currículo integrado de Postalfabetización. Estas DCD imprescindibles con sus indicadores de evaluación han sido distribuidas para siete meses (sin contar el mes de propedéutico), pero los docentes pueden ajustar la matriz para los 10 meses que dura la oferta acorde a los requerimientos y refuerzo de aprendizaje que requieren su grupo de estudiantes. Las matrices curriculares priorizadas se encuentran en el siguiente enlace: https://bit.ly/3EgHnAr</p>
<p>¿Cuál es la metodología con la que se desarrollarán los procesos de enseñanza?</p>	<p>La metodología que el docente aplique para el proceso de enseñanza y aprendizaje dependerá de las necesidades educativas de su grupo de estudiantes jóvenes y adultos acorde a los días y horas de presencialidad aprobados en el PICE y de estudio autónomo en casa. Se recomienda que a partir del análisis de la realidad los docentes desarrollen metodologías dialógicas, participativas y activas.</p> <p>A continuación, se detallan las siguientes metodologías:</p> <p>Aprendizaje basado en problemas: En esta metodología se trabaja a partir del planteamiento de un problema, lo que conduce a los estudiantes a generar conflictos cognitivos, buscar soluciones a la situación problemática en el marco de la interdisciplinariedad, la detección de las necesidades en su aprendizaje que le permiten resolverla, la investigación en torno al problema, su análisis y finalmente la resolución de este; lo que le conduce a los aprendizajes significativos que le llevan al desarrollo de competencias académicas y profesionales que el medio requiere.</p> <p>Para el diseño de situaciones problema se debe tener en cuenta que cada situación debe ser situada, es decir, contextualizada de acuerdo con la realidad del estudiante y sus campos de acción; en segundo lugar se deben diseñar situaciones motivantes para el estudiante; cada problema debe partir de un objetivo de aprendizaje; la idea es que inciten al estudiante a que tome de decisiones y a la gestión de la información; deben fortalecer los procesos de investigación y necesariamente deben llevarle por diferentes caminos para dar respuesta al problema (Vargas, 2017).</p>

	<p>Clase invertida: Dar la vuelta a los procesos de clase para dar protagonismo a los estudiantes.</p> <p>Gamificación: Llevar mecánicas de juego a las clases (introducir diferentes juegos en clase).</p> <p>Pensamiento visual: Introducir el dibujo en los procesos de enseñanza-aprendizaje para comunicar, organizar, entender, memorizar, crear.</p> <p>Aprendizaje basado en el pensamiento: Trabajar rutinas de pensamiento para tomar decisiones, clasificar, secuenciar, elegir, comparar fuentes, generar ideas, evaluar.</p> <p>Aprendizaje basado en proyectos: Desarrollar proyectos que den solución a problemas reales. En esta metodología se contextualiza, se propone un reto, se busca, se crea, se evalúa y se comparte.</p>
<p>¿Con qué recursos pedagógicos los docentes pueden desarrollar aprendizajes?</p>	<p>En Alfabetización los estudiantes jóvenes y adultos cuentan con cuadernillos elaborados en función del currículo integrado de Alfabetización, el cual está organizado por cuadernillos debidamente secuenciados para el desarrollo de aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo 1 <ul style="list-style-type: none"> Cuadernillo 01 https://bit.ly/3A0PcYo Cuadernillo 02 https://bit.ly/2X6oUp4 Cuadernillo 03 https://bit.ly/3njdxVB Cuadernillo 04 https://bit.ly/3E6N6ID Cuadernillo 05 https://bit.ly/3yVs1gE Cuadernillo 06 https://bit.ly/3l5YnAs Cuadernillo 07 https://bit.ly/2YBhHOM Cuadernillo 08 https://bit.ly/3lbuTRQ Cuadernillo 09 https://bit.ly/3k2TfxP Cuadernillo 10 https://bit.ly/3E8WADh Cuadernillo 11 https://bit.ly/3A4JK6F Cuadernillo 12 https://bit.ly/3jxAz2e Cuadernillo 13 https://bit.ly/3A5Sk59 Cuadernillo 14 https://bit.ly/3BYFDcX Cuadernillo 15 https://bit.ly/3lg8CSI Cuadernillo 16 https://bit.ly/2X89S2u Cuadernillo 17 https://bit.ly/3C53BDv Cuadernillo 18 https://bit.ly/3E1ZcmF Cuadernillo 19 https://bit.ly/3twbl8O Cuadernillo 20 https://bit.ly/3E93us6 • Módulo 2 <ul style="list-style-type: none"> Cuadernillo 21 https://bit.ly/2X6GTFx

	<p>Cuadernillo 22 https://bit.ly/38Z7Vrs Cuadernillo 23 https://bit.ly/3z7lOOY Cuadernillo 24 https://bit.ly/3C2V2cq Cuadernillo 25 https://bit.ly/3C3dtgI Cuadernillo 26 https://bit.ly/3lh5jLd Cuadernillo 27 https://bit.ly/3nmYU3S Cuadernillo 28 https://bit.ly/3nAn2Ab Cuadernillo 29 https://bit.ly/2YMBtXI Cuadernillo 30 https://bit.ly/3lh5FI1 Cuadernillo 31 https://bit.ly/3laCvUt Cuadernillo 32 https://bit.ly/38WBOsh Cuadernillo 33 https://bit.ly/3z2Fh3d Cuadernillo 34 https://bit.ly/3nmynUg Cuadernillo 35 https://bit.ly/3A0SieY Cuadernillo 36 https://bit.ly/3nnqm1o Cuadernillo 37 https://bit.ly/2X3lgem Cuadernillo 38 https://bit.ly/2X5gcl1 Cuadernillo 39 https://bit.ly/2YFOVw1 Cuadernillo 40 https://bit.ly/3hIF058</p> <p>Los docentes para orientar su labor pueden utilizar el siguiente instrumento: Guía para la Implementación del currículo integrado de Alfabetización (la guía cuenta con 40 orientaciones metodológicas, una para cada cuadernillo). http://bit.ly/2WRyHta</p> <p>Fichas pedagógicas elaboradas por los docentes El retorno semiprogresivo acorde a los lineamientos aprobados en el PICE de la institución educativa determinará en gran medida los recursos a emplear. En este sentido será necesario continuar con el envío de fichas pedagógicas para que los estudiantes refuercen los aprendizajes desarrollados en la presencialidad y los trabajen de manera autónoma guiado por el docente a través de medios sincrónicos y/o asincrónicos. En el anexo 1 se evidencia la estructura de una ficha pedagógica con base en la metodología de aprendizaje basado en problemas.</p>
<p>¿Cuál será el horario establecido para el desarrollo de aprendizajes?</p>	<p>El horario será desarrollado en cada institución educativa considerando los días de presencialidad aprobados en el PICE, así como la carga horaria de los docentes y la continuidad de aprendizajes autónomos de los estudiantes (desde casa).</p>
<p>¿Cómo se realizará la planificación microcurricular?</p>	<p>A partir de este ciclo escolar los docentes desarrollarán planificaciones de unidad microcurricular, es decir, que abarquen varias semanas de trabajo, con el fin de organizar los contenidos expuestos en las matrices curriculares priorizadas,</p>

	<p>estrategias, recursos y evaluación de los estudiantes acorde a su servicio educativo extraordinario.</p> <p>En Alfabetización y Postalfabetización los docentes elaborarán como máximo 4 planificaciones de unidad microcurricular a ser implementadas en los meses en los que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>El formato de planificación microcurricular se encuentra en el anexo 2.</p>
<p>¿Cómo se realizará la evaluación de aprendizajes?</p>	<p>En la evaluación de los aprendizajes en la fase de semipresencialidad se establecerá de la siguiente manera:</p> <p>Alfabetización: Los cuadernillos contienen una sección de evaluación cualitativa de aprendizajes. Esta evaluación cualitativa encontrará su representación en lo cuantitativo para obtener la calificación correspondiente (Revisar la guía para la Implementación del currículo integrado de Alfabetización).</p> <p>Postalfabetización: Portafolio estudiantil (digital o físico) en donde se espera que los estudiantes guarden los productos que ayuden a la verificación de los aprendizajes y su nivel de logro. El portafolio se calificará a través de una rúbrica que se encuentra incluida en el anexo 3.</p>

3. ROLES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

Los roles de cada actor educativo que interviene en la continuidad de estudios para los servicios educativos extraordinarios son los siguientes:

Rol del equipo pedagógico de la educación de jóvenes y adultos del Nivel Central

1. Elaborar los lineamientos pedagógicos para guiar a los docentes en el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria en cada una de sus fases.
2. Recomendar estrategias para la construcción de material pedagógico con base en metodologías activas, por ejemplo: fichas pedagógicas disciplinares o proyectos interdisciplinarios.
3. Apoyar al equipo de docentes en territorio para afianzar conocimientos y habilidades que les permitan guiar con éxito a los docentes de los servicios educativos extraordinarios en general.
4. Establecer el seguimiento pedagógico al proceso de implementación de los servicios educativos extraordinarios dirigidos para jóvenes y adultos.

Rol de los docentes

1. Desarrollar procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación (retroalimentación) con base en metodologías activas y apropiadas para la educación de jóvenes y adultos acorde a los diferentes contextos que conlleva la emergencia sanitaria por COVID-19.

2. Elaborar diversos recursos como las fichas pedagógicas o proyectos interdisciplinarios para el aprendizaje de los estudiantes, considerando los lineamientos remitidos para los servicios educativos extraordinarios intensivos.
3. Apoyar a los estudiantes en adquisición de los aprendizajes, mediante el uso de recursos sincrónicos y asincrónicos. La tutoría constituye un rol fundamental del docente.
4. Mantener la comunicación asertiva con el equipo pedagógico del Nivel Central.

Rol de los estudiantes

1. Utilizar los recursos como cuadernillos, módulos, fichas pedagógicas o proyectos interdisciplinarios remitidos por los docentes para adquirir aprendizajes en un contexto de estudio desde casa o retorno progresivo y avanzar con éxito.
2. Construir el portafolio estudiantil acorde a las recomendaciones remitidas por los docentes.
3. Mantener la comunicación asertiva con los docentes a través de diferentes medios y solicitar la permanente tutoría de sus docentes.

En caso de preguntas pedagógicas con respecto a la implementación de los servicios educativos de Alfabetización y Postalfabetización por favor contactarse con los siguientes analistas del Nivel Central:

Analista del equipo pedagógico	Correo institucional	Zona de atención bajo su responsabilidad
Anita Mata	anita.mata@educacion.gob.ec	1, 2
Fabricio Ramírez	fabricio.ramirez@educacion.gob.ec	3
Laura Maldonado	laura.maldonado@educacion.gob.ec	4, 5, 6
Mireya Cepeda	selmira.cepeda@educacion.gob.ec	7, 8, 9

4. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación. (2010). Fortalecimiento y Actualización Curricular para la Educación General Básica. Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2017). Educación Extraordinaria para personas en situación de escolaridad inconclusa. Adaptaciones curriculares. Subnivel Superior de Educación General Básica y Nivel de Bachillerato General Unificado. Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2018). Educación Extraordinaria para personas en situación de escolaridad inconclusa Currículo integrado de Alfabetización, primera edición, Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2020). Instructivo para la evaluación estudiantil. Plan Educativo Aprendamos juntos en casa, Quito-Ecuador.
- Vargas, M. (2017). El aprendizaje basado en problemas: una metodología basada en la vida real. Recuperado el 15 de abril de 2021, obtenido de:

<https://www.magisterio.com.co/articulo/el-aprendizaje-basado-en-problemas-una-metodologia-basada-en-la-vida-real>

Anexo 1

Ficha pedagógica utilizada en el Servicio Educativo de Postalfabetización

Elementos que contiene una ficha pedagógica

- **Semana.** - Corresponde a la fecha de inicio y fin de vigencia de la ficha pedagógica para que el estudiante desarrolle las actividades en el marco de estudio en casa.
- **Ejes transversales.** - Estos se relacionan al contexto del joven y adulto y su rol dentro del hogar, por lo tanto, se proponen los siguientes ejes: economía del hogar, salud y bienestar integral, convivencia familiar y ciudadana, convivencia armónica con la naturaleza, estrategias innovadoras y creativas.
- **Emociones/valores.** - El rol del docente como guía del aprendizaje no solo se direcciona al acompañamiento disciplinar, sino en otras áreas de la vida del estudiante como por ejemplo en la contención afectiva, es por ello que se propone trabajar a la par las siguientes emociones relacionados al contexto actual: incertidumbre, ansiedad, agradecimiento, aceptación, empatía, generosidad, solidaridad; y los siguientes valores: respeto, responsabilidad, honestidad, amor, humildad, limpieza, disciplina, autocuidado, comunicación asertiva, bondad, constancia, entre otros.
- **Objetivo de aprendizaje.** - Se refiere a la meta que el docente propone al estudiante desarrollar a lo largo de la semana y con la obtención de un producto final.
- **Tema.** - Se refiere al título del contenido de la ficha que va a desarrollar el estudiante.
- **Actividades de aprendizaje.** – Corresponden a las actividades que se plantean en la ficha pedagógica en función del objetivo de aprendizaje propuesto para que los estudiantes las desarrollen de manera autónoma y con guía oportuna del docente. Estas actividades se construirán afianzando el aprendizaje para la comprensión, el análisis, la reflexión y la toma de decisiones eficaces con base en los problemas o situaciones de contexto.

Las actividades que se propongan a los estudiantes deben cumplir con las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles del currículo priorizado (matrices curriculares) en el marco de una metodología de aprendizaje para la comprensión. Estas actividades deberán desarrollarse en función del ciclo del aprendizaje (conocimientos previos, reflexión, conceptualización, aplicación), además los docentes deberán considerar aprendizajes interdisciplinarios que se vinculen con la asignatura de su responsabilidad y con ello respondan a una situación de la vida cotidiana, con la finalidad de afianzar un aprendizaje significativo.

Al trabajar con la metodología activa de aprendizaje basado en problemas se propone que al finalizar la semana se plantee un problema o situación de contexto que los estudiantes deban responder con base en los aprendizajes desarrollados a lo largo de la semana.

A continuación, se expone el formato de la ficha pedagógica a elaborar por los docentes con un ejemplo de planificación:

Semana:		Ejes transversales:		Emociones/valores:	
Objetivo de aprendizaje:					
Días de la semana		Actividades de aprendizaje			
Lunes					
Martes					
Miércoles					
Jueves					
Viernes		Resolución de un problema interdisciplinar			

Anexo 2

Formato sugerido de planificación de unidad microcurricular

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD MICROCURRICULAR					
1. DATOS INFORMATIVOS					
Docente		Título de la Unidad microcurricular		Valores u otros ejes transversales:	
Unidad Microcurricular Nro.				Fecha de Inicio:	
Servicio educativo extraordinario:		N.º Semanas		Fecha de Finalización:	
2. OBJETIVO DE LA UNIDAD MICROCURRICULAR					
3. RELACIÓN ENTRE COMPONENTES CURRICULARES:					
Destrezas con Criterio de Desempeño	Actividades de Aprendizaje	Recursos	Evaluación		
			Indicador de Evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación	
4. ADAPTACIONES CURRICULARES					
Especificación de la Necesidad Educativa	Especificación de la adaptación para aplicar				
	Destrezas con Criterio de Desempeño	Actividades de Aprendizaje	Recursos	Evaluación	
				Indicadores de Evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación

Anexo 3

Rúbrica para evaluar el portafolio estudiantil

Nombre del estudiante:		Grado y paralelo:	
Docente que evalúa:		Fecha:	

Criterios	Indicadores				Calificación
	10	7	4	1	
Dominio del tema al desarrollar la actividad	Demuestra un dominio excelente del tema.	Demuestra una comprensión parcial del tema.	Comenta a su modo la actividad, pero no demuestra comprensión de lo que explica.	No comprende el tema, por lo tanto, no desarrolla la actividad como fue solicitada.	
Reflexión	Se evidencia un nivel alto de reflexión del estudiante en el desarrollo de la actividad.	Se evidencia un nivel medio de reflexión del estudiante en el desarrollo de la actividad.	Se evidencia un nivel limitado de reflexión del estudiante en el desarrollo de la actividad.	No existe evidencia de reflexión del estudiante en el desarrollo de la actividad.	
Ortografía	En la actividad se evidencia una redacción comprensible y el uso correcto de la ortografía.	En la actividad se evidencia una redacción medianamente comprensible y el uso regular de la ortografía.	En la actividad se evidencia una redacción poco comprensible y el uso escaso de la ortografía.	En la actividad se evidencia una redacción incomprensible y el uso deficiente de la ortografía.	
Presentación	En la presentación del portafolio se evidencia	En la presentación del portafolio se evidencia	En la presentación del portafolio se evidencia pocas	En la presentación del portafolio se	



	todas las tareas de manera ordenada.	varias las tareas de manera ordenada.	tareas de manera ordenada.	evidencia que ninguna tarea se encuentra ordenada.	
Total					/40

Nota: El docente puede modificar la ponderación o también las categorías de acuerdo con los requerimientos de las tareas enviadas y las que van a ser evaluadas.